Registrada en fichas.-

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 09 de Mayo de 1996

Expediente No 8.025/96

RES. No 117/96

VISTO:

La Res. No 079/96 mediante la cual procedióse a la designación de Angel Rubén Barberis y de Raúl Martin Díaz como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Computación I;

Las observaciones formuladas a la misma por la Dirección de Registro y Control, en el sentido de que esta Unidad Académica no cuenta con financiación para atender tales cargos;

CONSIDERANDO:

El descargo formulado por la Dirección Administrativa Académica, la que ha procedido conforme a normas vigentes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 08/05/96)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Insistir en el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No 079/96 de esta Unidad Académica, quedando en firme las designaciones efectuadas por ese medio a favor de los C.U., Sr. ANGEL RUBEN BARBERIS y Sr. RAUL MARTIN DIAZ ambos como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE en la asignatura COMPUTACION I de esta Facultad.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

A/C DECANATO